

NUEVOS DATOS BIOGRÁFICOS DE UN POETA OLVIDADO DEL *CANCIONERO GENERAL*: FRANCISCO DE LA COSTANA

JESÚS FERNANDO CÁSEDA TERESA

IES Valle del Cidacos (Calahorra) – Universidad de La Rioja

Resumen

Este estudio aporta diversa documentación archivística para identificar al «Costana» que aparece en el *Cancionero general* (1511), autor de nueve composiciones poéticas. Se trata, probablemente, del comendador Francisco de la Costana, burgalés, miembro de la corte de la reina Isabel de Castilla, casado con Isabel Serrano y cuya descendencia, o al menos una parte, creo haber localizado. Identifico a otros miembros de su familia y establezco su naturaleza conversa. Descendiente de comerciantes enriquecidos de Burgos, se hizo cargo del cementerio judío de la ciudad.

Palabras clave: Francisco de la Costana, *Cancionero general*, biografía, converso, Burgos.

NEW BIOGRAPHICAL DATA ON A FORGOTTEN POET OF THE *CANCIONERO GENERAL*: FRANCISCO DE LA COSTANA

Abstract

This study provides various archival documents to identify the 'Costana' who appears in the *Cancionero General* (1511) as the author of nine poetic compositions. The figure is probably the *comendador* Francisco de la Costana, from Burgos, and a member of the court of Queen Isabella of Castile. He was married to Isabel Serrano, and this research has likely identified his descendants, or at least some of them. Furthermore, this study identifies other members of his family and establishes their *converso* origins. A descendant of wealthy merchants from Burgos, he assumed responsibility of the city's Jewish cemetery.

Keywords: Francisco de la Costana, *Cancionero General*, Biography, *Converso*, Burgos.

1. INTRODUCCIÓN

Entre el conjunto de poetas que hallamos en el *Cancionero general* valenciano (1511), hasta un total de ciento treinta y ocho, encontramos nombres muy conocidos como Juan de Mena, el Marqués de Santillana, Juan Álvarez Gato, Juan Rodríguez del Padrón, Antón de Montoro o Gómez Manrique. Pero hay también otros absolutamente desconocidos como el que es objeto de este estudio, quien aparece en la recopilación de Hernando del Castillo como «Costana». Solo existe en la actualidad un trabajo monográfico sobre este individuo, realizado por Stefano (1995), que se acerque a su poesía, en concreto, al mecanismo compositivo de la «glosa», puesto que una parte de los textos que conservamos son «glosas» de composiciones preexistentes de otros poetas que «Costana» toma como base para los suyos. Sin embargo, no menciona absolutamente nada en sus composiciones conservadas en relación con su biografía.

Nuestro autor aparece hasta en nueve ocasiones en el *Cancionero general*, un número importante si lo comparamos con la mayoría de los representados. Nueve veces encontramos, por ejemplo, a Jorge Manrique y seis al Marqués de Santillana. Aunque este dato no es relevante, sí que nos sirve, al menos, para considerar que su presencia en la recopilación de Hernando del Castillo tal vez obedezca a la alta consideración en que lo tuvieron sus contemporáneos, representante de una clase de poesía que Rico (1982: 117-118) sitúa en el ámbito de la lírica petrarquista de contenido amoroso. No es, sin embargo, el objetivo de este estudio analizar su poesía, sino que se centrará en su biografía –hasta ahora completamente desconocida–, tras identificar en los archivos históricos al que, probablemente, aparece en el texto compilatorio como «Costana» y, también, como «Constancio», circunstancia que ha dificultado todavía más su estudio.

Las composiciones que recoge el *Cancionero general* de Hernando del Castillo son las siguientes:

- ID 0873 «Conjuros de amor que hizo a su amiga conjurándola con todas las fuerzas del amor».
- ID 0732 «De como el afición y el esperanza le pidieron a pedir estrenas en forma de menestres una noche».

- ID 6108 «Otras tuyas estando ausente de su amiga».
- ID 6875 «A dos damas hermanas e tan fermosa la una como la otra».
- ID 6876 «Copla a unos guantes que le tomó una señora».
- ID 6877 «A otros guantes que le dio a él otra señora».
- ID 6878 «A un cordón que le dio una dama».
- ID 6879 «A un anillo que tenía en sus manos que era de una dama».
- ID 6880 «Al sobrenombre de una señora que se llamaba Peña».

El *Cancionero de Oñate* incluye dos poemas suyos, solo parcialmente conservados por mutilación del códice, que ha analizado García (1979). Este alude a su posible identidad, negando la posibilidad, como antes afirmara Lida de Malkiel (1954), de que se trate de Pedro Díaz de la Costana, y dando credibilidad a la hipótesis de Rico de que sea Francisco de la Costana:

En contra de la opinión de María Rosa Lida de Malkiel que lo confundía con Pedro Díaz de la Costana que tanta parte tuvo en el proceso y condena de Pedro Martínez de Osma, justamente en el año 1478, Francisco Rico lo identifica, en su *Primera cuarentena*, como Francisco de la Costana, mozo de capilla de la reina desde 1488 y capellán en 1502. Bien podría tratarse de este, con tal de que estuviera en edad de componer sus conjuros en época anterior, porque la última noticia que se tiene de Pedro de Escavias es del año 1486. Quizás sea útil recordar, si los Costana estaban afincados en Salamanca, que Miguel Lucas tuvo una relación privilegiada con Gonzalo de Vivero, obispo de aquella diócesis, hasta el extremo de que este vino a bendecir el matrimonio del condestable (García, 2017: 93).

2. ESTADO DE LOS ESTUDIOS ACTUALES SOBRE SU IDENTIDAD

Según Perea (2007: 13), nuestro poeta estuvo ligado a la corte de los Reyes Católicos a finales del siglo XV y primeros del XVI. El primer candidato a encarnarlo, en su opinión, es Francisco de la Costana, mozo

de capilla desde 1488 y capellán de la corte de la reina Isabel en 1502, como ya señalara Rico (1982: 117) y también Alonso (2006: 328). Beltrán se pregunta si es el mismo que el comendador de Biedma, de igual nombre, elegido para este cargo en 1503, el cual aparece en algunos papeles como «comendador Costana» (Beltrán, 2000). Por otra parte, el «Costana» del *Cancionero general* muestra su gusto por la música, y por ello se ha pensado que tal vez se pueda tratar de Gutierre Ortiz de la Costana, cantor de la capilla de la reina Isabel entre 1497 y 1503 (Torre, 1954: 31). Encontramos entre la documentación de la época a otro Costana al servicio de la cámara de la monarca, casado con Isabel Serrano (Andrés, 2004).

Una anécdota que se produjo en la corte puede ayudar a identificar al «Costana» poeta del *Cancionero general*, anécdota recogida por Salvador (2006) en su estudio sobre el mecenazgo de la reina Isabel:

No puede ocultarse, por fin, que el ansia pedigüeña de alguno de estos vates originó graciosas anécdotas, como la que Melchor de Santa Cruz atribuye a Costana, quien aspiraba a la alcaidía de una fortaleza, llamada “Rabé”, en las cercanías de Burgos y, como no la conseguía, dejó de cumplir con su función de poeta y cantor. Sorprendida, la Reina preguntó un día: «¿Por qué no canta Costana?» y un comendador, jugando con el doble sentido del término, respondió: «Señora, ha jurado de no cantar sin rabé».

Creo que las anteriores palabras de la reina y las circunstancias en que ocurre la anécdota son, en mi opinión, suficientes para poder identificar al poeta y cantor de nombre «Costana» con el que después será alcaide de Rabé, en la provincia de Burgos, Francisco Ortiz de la Costana o Francisco de la Costana. No se trata, por tanto, como había pensado la crítica, de dos personas diferentes, sino de un mismo individuo originario de tierras burgalesas. Y no es, en virtud de lo anterior, el Francisco de la Costana, mozo de capilla desde 1488 y capellán de la corte de la reina Isabel en 1502, señalados por Rico (1982: 117) y por Alonso (2006: 328).

3. «COSTANA» EN LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS

He hallado en el Archivo General de Simancas (AGS) un documento de 18 de noviembre de 1499 (ES.47161.AGS// RGS, LEG,149911,154) en que se ordena que:

el comendador Francisco Costana, alcaide de la fortaleza de Rabé (de las Calzadas) no entre ni se entrometa en las tierras y pozos de pescar que pertenecen al obispado de Burgos en el río que pasa por el lugar de Tardajos, ni prohíba la caza y la pesca en las dichas posesiones. A petición del obispo de Burgos don fray Pascual.

Se trata del individuo anteriormente citado y era, ya en ese momento, alcaide de la fortaleza de Rabé de las Calzadas a que hemos aludido con anterioridad.

Otro documento de 19 de septiembre de 1495 (AGS, ES.47161.AGS// RGS, LEG,149509,224), anterior en cuatro años al anterior, indica que era comendador de Santiago. Se trata de una orden:

para que el alcaide de la fortaleza de San Cristóbal la entregue al comendador Francisco Ortiz de la Costana, ya que pertenecía a la iglesia de Burgos, cuyo obispo, don Luis de Acuña, había fallecido, por lo cual los Reyes quieren tenerla en sus manos a fin de entregarla al obispo que fuere nombrado.

Vemos, por tanto, que este es el mismo comendador que aparece anteriormente como Francisco de la Costana.

Sabemos que entonces era *contino* de la reina Isabel; esto es, estaba a su servicio permanente. Con tal condición aparece en otro documento de 25 de julio de 1492 (AGS, ES.47161.AGS// RGS, LEG,149207,11), concretamente, en una «Merced al comendador Francisco de la Costana, *contino* de la Real Casa, del osario de los judíos de la ciudad de Burgos». No deja de sorprender que se encargara del osario de los judíos burgaleses. ¿Por qué razón? Resulta difícil de precisar; pero en dicho documento se hace constar lo siguiente:

vos fazemos merçed para agora e para sienpre jamás del onsario de los judíos de la çibdat de Burgos el qual ellos dexaron agora porque nos mandamos que todos los judíos moradores estantes en estos nuestros reynos e señoríos salgan dellos para que sea vuestro el dicho onsario e

vsedes dél como los dichos judíos lo podían fazer. E por esta dicha nuestra carta vos damos liçençia, poder e facultad y abtoridad para tomar e aprehender la posesión de dicho onsario que ansy fue de los dichos judíos en la dicha çibdad e aquella continuar e defender. Y por esta dicha nuestra carta mandamos [...] que [...] otros qualesquier nuestras justiçias de la çibdad de Burgos que sobre ello fueren requeridos que vos pongan y apoderen en la dicha thenencia, posesión e vos defiendan e anparen en ello y en esta merced que vos fazemos y vos la guardan y cunplan [...] non enbargante qualquier venta o ventas que de dicho onsario fuese fecho por los dichos judíos, porque aquellas non pudieron ser fechas y contra nuestro vedamiento y por consiguiente non se lo pudo conprar persona alguna.

Según Muñoz (2007: 348), «mientras que la sinagoga de Burgos pasaba a manos de un particular, el cementerio de la comunidad judía fue confiscado por la Corona también durante el plazo de la expulsión». ¿Por qué pensaron en Francisco de la Costana para hacerlo dueño del cementerio judío? Y, sobre todo, ¿por qué él se hizo cargo del mismo? Hay una duda razonable de que se trate de un converso, con antepasados judíos, probablemente radicados en la localidad de Burgos.

4. LINAJE Y ORÍGENES FAMILIARES

He identificado a varios posibles miembros de esta familia que se dedicaron, como así aparecen en los archivos, al comercio. Este es el caso del licenciado Tomás Ortiz de Frías Salazar, personaje muy influyente en la corte. El bisabuelo de esta familia, Rodrigo de Frías Salazar, casado con María Ortiz de la Costana, era un «opulento mercader y una de las personalidades más destacadas de Burgos» (Coronas, 2007: 149). También señala Coronas (2007: 149) que esta familia pudo aprovechar:

una etapa floreciente mercantil gracias al comercio de la lana a través del Consulado de Burgos, con exportación del producto a Flandes. Hubo otros miembros de la familia paterna dedicados al negocio de la lana, cuyos beneficios serían elevados. Así se comprende que el bisabuelo pudiera fundar una capilla en la iglesia parroquial de San Esteban, obra de arte plateresco, seguramente diseñada por Francisco de Colonia, que en los años de su construcción privaba como artista en la ciudad.

En una capilla de esta iglesia de San Esteban de la ciudad de Burgos, se halla enterrado el *contino*, cantor y comendador Francisco Ortiz de la Costana, poeta asimismo y, probablemente, autor de las composiciones recogidas en el *Cancionero general*.

Las circunstancias de que él se hiciera con la propiedad del osario o cementerio judío y que una parte de la familia estuviera formada por importantes mercaderes y también, como veremos, por secretarios y escribientes me hacen sospechar del origen judío de este linaje.

Entre sus miembros hallamos al inquisidor, maestro en Sagrada Teología y licenciado Pedro Díaz de la Costana, probablemente tío suyo. Conservamos muchos documentos de este último en sus tareas inquisitoriales, entre otras, un encargo «a Vasco de Ribera, arcediano de Talavera, y al licenciado Pedro Díaz de la Costana, maestro en Sagrada Teología e inquisidores de Toledo y del Consejo Real para que vean el pleito que tiene Lope de Pisa con el receptor» de fecha 15 de febrero de 1486 (AGS, ES.47161.AGS// RGS, LEG,148602,91). Un año antes, el 16 de abril de 1485, (AGS, ES.47161.AGS// RGS, LEG,148504,134) se encarga una «Comisión al maestro Costana, inquisidor de Ciudad Real, en la petición hecha por el deán y cabildo de la iglesia de Toledo de cierta cantidad que Juan Doria, receptor de los bienes de los condenados por la Inquisición, tiene de Pedro Alegre, quemado por hereje, y que éste debía al citado cabildo».

Entre los posibles miembros de esta familia radicados en Burgos, encontramos al secretario de número de la ciudad Juan Martínez de la Costana, quien hace entrega, en 25 de marzo de 1500 (AGS, ES.47161.AGS// RGS, LEG,150003,100), «de los registros de las escrituras que hizo Alfonso de Lerma, regidor de la dicha ciudad, a Diego de Soria, también regidor y suegro del anterior, sobre cierta compañía que ambos regentaban». Es el mismo que en 3 de abril de 1500 (AGS, ES.47161.AGS// CCA, CED,8,28,1) mantiene abierto un procedimiento judicial, según un documento de la Real Chancillería de Valladolid, «para que resuelva con brevedad el pleito entre Pedro de Urteaga, vecino de Bilbao y Juan Martínez de La Costana, escribano público de Burgos».

Otro probable miembro de este linaje es el clérigo burgalés Luis de la Costana, quien aspiraba en 2 de mayo de 1495 (AGS, ES.47161.AGS// RGS, LEG,149505,396) a un beneficio de la catedral de su ciudad, según

una «nominación de Luis de la Costana, clérigo de la diócesis de Burgos, para el tercer beneficio que vacare en la catedral de esa ciudad –o en su diócesis u obispado– como lo tuvo Francisco de Villalba, capellán real, el qual es fallecido e pasado desta presente vida sin aver avido efeto la dicha nuestra nominación»; proceso que ya había iniciado un año antes, en 4 de febrero de 1494, y, a lo que parece, con bastante éxito, según pedimento a una «nominación y presentación en expectativa para un primer beneficio simple, en Burgos y su obispado, a favor de Luis de la Costana, clérigo de la misma diócesis». En poco más de un año, había conseguido, por tanto, dos nominaciones y era expectante de una tercera.

A finales de los ochenta y primeros de los noventa, dos miembros de la familia Costana radicados en Jerez de la Frontera iniciaron procedimientos contra sus esposas por adúlteras. Es el caso de Fernando de la Costana, según sabemos por una «Comisión a Juan de Segovia y a otro para determinar en la demanda de Fernando de la Costana, contra Mari Ortiz, su mujer, por adulterio» de 29 de marzo de 1486 (AGS, ES.47161.AGS// RGS, LEG,148603,146). En Granada, Alonso de la Costana inicia un proceso contra su mujer, en fecha 1 de diciembre de 1500 (AGS, ES.47161.AGS// RGS, LEG,150012,194), por adúltera con un clérigo, según un documento que da «Cumplimiento por las justicias de Medina-Sidonia de la ley inserta, sobre receptor malhechores, en María Ruiz, mujer de Alonso de la Costana, acusada de adulterio con Alonso de las Casas, clérigo». Dicho cumplimiento trae causa de una «Ejecución de sentencia y prendimiento de Marina Ruiz Canales, mujer de Alonso de la Costana, vecino de Jerez de la Frontera, acusada de adulterio» del mes anterior, concretamente de 26 de noviembre de 1500 (AGS, ES.47161.AGS// RGS, LEG,150011,149). El 30 de noviembre de 1500 (AGS, ES.47161.AGS// RGS, LEG,150011,148), una resolución confirma la «Justicia a Alonso de la Costana, vecino de Jerez de la Frontera, en la restitución de una esclava y su hija, entregada por su mujer, adúltera, a Pedro de Aguilar, mesonero, vecino de Córdoba». Y el 4 de septiembre de 1501 (AGS, ES.47161.AGS// RGS, LEG,150109,223), Alonso de la Costana procede contra bienes de su esposa en ejecución, a través de una:

Incitativa al corregidor de Jerez de la Frontera, a petición de Alonso de la Costana, vecino de esa ciudad, para que le restituyan unas casas que le pertenecían en virtud de sentencia judicial, dado que fueron de su

mujer, Marina Ruiz de Canelas, y ésta hubo cometido adulterio, y que por hacerle mal le fueron vendidas por su suegro, cuando él se hallaba fuera en servicio real, a Diego Canelas, su cuñado, al ridículo precio de 75 ducados cuando en realidad podían valer 30.000 maravedís.

Francisco de la Costana ostentó otros cargos de importancia, además de los señalados. Por ejemplo, consiguió el encargo de la fortaleza de San Cristóbal del obispado de Burgos, según una orden de 22 de septiembre de 1495 (AGS, ES.47161.AGS// CCA, CED,2,2-1,132,1), dada «al deán y cabildo de la iglesia de Burgos, al condestable de Castilla y a los del Consejo ‘que residís en la ciudad de Burgos’ sobre la provisión de la fortaleza de San Cristóbal, de la obispalía de Burgos, sede vacante, en el comendador Francisco de la Costana». La causa de tal concesión está en el interés de los reyes, «para que el alcaide de la fortaleza de San Cristóbal la entregue al comendador Francisco Ortiz de la Costana, ya que pertenecía a la iglesia de Burgos cuyo obispo, don Luis de Acuña, había fallecido, por lo cual los Reyes quieren tenerla en sus manos a fin de entregarla al obispo que fuere nombrado» (AGS, ES.47161.AGS// RGS, LEG,149509,224).

El 31 de julio de 1503 (AGS, ES.47161.AGS// CCA, CED,6,163,3), se da orden a «Gonzalo de Baeza, tesorero de los príncipes, que pague su ración y ayuda de vestuario al comendador Francisco de Costana».

Fue su hermana María Ortiz de la Costana, esposa de Rodrigo de Frías Salazar. Según Piferrer (1858: IV, 123), Francisco de Costana fue comendador «del hábito de Santiago, comendador de Viedma, embajador de Francia, y de boca del rey D. Enrique». Señala Boase (2020) que se casó en 1486 y murió probablemente en 1504, momento a partir del cual dejamos de tener noticias sobre su persona. Parece que tuvo una hija, de nombre María de Costana, casada esta última con Francisco de Castillo, criado de Rodrigo de Vivero e hijo de Francisco de Gauna Castillo, contador de la despensa de la emperatriz, cuyos familiares fueron *continuos* del emperador Carlos V. Es muy probable que fuera también hija suya una mujer llamada Isabel de la Costana que acompañó, junto con su suegro Gonzalo de Velasco y su esposo Pedro de Velasco, a la princesa doña Juana a Flandes, según un documento de 22 de marzo de 1504 (AGS, ES.47161.AGS// CCA, CED,6,249,1): «A Gonzalo de Velasco, para que tenga a bien que su hijo Pedro de Velasco e Isabel

de la Costana, su mujer, vayan a Flandes acompañando a la princesa doña Juana, como desea la reina».

Salazar (1697: II, 217) indica que Francisco de Costana se casó con Isabel Serrano del Águila. Da el nombre de su hija, Isabel de la Costana, casada con Pedro de Velasco, gentilhombre de la casa del rey, el que aparece, como he indicado con anterioridad, acompañando a su padre Gonzalo de Velasco y a su esposa Isabel.

Desconozco si es cierto lo que afirma Piferrer: que Francisco de Costana fue embajador de Francia. Ello sería en fechas de la composición de *La Celestina* en que aparece nombrado este embajador en la obra. No tengo ningún documento que avale esta afirmación ni tampoco puedo desechar esta posibilidad.

5. CONCLUSIONES

En virtud de la documentación que aportó en este estudio, procedente en su mayoría del Archivo General de Simancas, creo que, con gran probabilidad, el «Costana» que aparece en el *Cancionero General* y en *Cancionero de Oñate* es Francisco de Costana o Francisco Ortiz de la Costana, burgalés, miembro de una conocida y poderosa familia constituida por clérigos, ricos mercaderes, escribientes e inquisidores. Probablemente judeoconverso, debido a los oficios desarrollados por este linaje, se hizo cargo del cementerio judío de la ciudad castellana.

No parece ser el que algunos reconocen como mozo de capilla o capellán, sino que fue comendador de la Orden de Santiago, *contino* de la reina Isabel de Castilla, en cuya corte parece que era cantor, y estuvo al mando de la fortaleza de Rabé y de la San Cristóbal en la diócesis de Burgos. Tampoco se trata de Pedro Díaz de la Costana, como creyó M.^a Rosa Lida.

Fue su hermana María Ortiz de la Costana, se casó en 1486 con Isabel Serrano del Águila y tuvo, al menos, dos hijas, una de nombre María y otra llamada Isabel, al servicio esta última de la princesa doña Juana. Murió en 1504 y está enterrado en una capilla de la iglesia de San Esteban en Burgos.

Desconozco, como han afirmado algunos investigadores, si fue embajador de Francia en tiempos en que se compuso *Celestina*, en la que aparece nombrado este individuo en la obra. No he encontrado ningún documento como prueba de esta afirmación.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALONSO, Álvaro (2006): *Poesía de cancionero*. Madrid: Cátedra.
- ANDRÉS DÍAZ, Rosana de (2004): *Último decenio del reinado de Isabel I a través de la tesorería de A. de Morales (1495-1504)*. Valladolid: UVA.
- BELTRÁN PEPIÓ, Vicenç (2000): «La Reina, los poetas y el limosnero. La corte literaria de Isabel la Católica». En Freixas, Margarita *et al.* (coords.): *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. Santander: UIMP, vol. I, 353-364.
- BOASE, Roger (2020): «Una parte del repertorio musical de la Reina Isabel en el año 1496: comentario sobre canciones, villancicos y romances en el *Juego trobado* de Pinar que han sobrevivido en versiones musicales». *Dicenda*, 38, 151-175 (<https://doi.org/10.5209/dice.70157>).
- CORONAS TEJADA, Luis (2007): «El episcopologio de Gil Dávalos y Alonso de Salazar». *Elucidario*, 3, 147-159.
- GARCÍA, Michel (1979): «Le *Chansonnier d'Oñate* y Castañeda (suite)». *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 15, 207-239.
- GARCÍA, Michel (2017): «Nuevas consideraciones sobre el Cancionero de Oñate». En Dumanoir, Virginie (coord.): *De lagrymas faziendo tinta: memorias, identidades y territorios cancioneriles*. Madrid: Casa de Velázquez, 71-94.
- LIDA DE MALKIEL, M.^a Rosa (1954): «Juan Rodríguez del Padrón: Influencia». *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 8, 1-38.
- MUÑOZ SOLLA, Ricardo (2007): «El destino de la sinagoga de Burgos después de 1492 (II)». *Boletín de la Institución Fernán González*, 86, 337-376.
- PEREA RODRÍGUEZ, Óscar (2007): *Estudio biográfico sobre los poetas del Cancionero general*. Madrid: CSIC.
- PIFERRER, Francisco (1858): *Nobiliario de los Reinos y Señoríos de España*. Madrid: [s. n.].
- RICO, Francisco (1982): *Primera cuarentena y Tratado general de literatura*. Barcelona: Quaderns Crema.
- SALAZAR CASTRO, Luis de (1697): *Historia genealógica de la casa de Lara*. Madrid: Impr. Real.

- SALVADOR MIGUEL, Nicasio (2006): «Isabel la Católica y el patrocinio de la actividad literaria». Alicante: BVMC (<https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmck93j9>).
- STEFANO, Adriana de (1995): «Costana e i meccanismi compositivi della *glosa*». En Meregalli, Franco (ed.). *Scrittura e riscrittura. Traduzioni, refundiciones, parodie e plagi*. Roma: Atti del Convegno di Roma [Associazione Ispanisti Italiani], 187-198.
- TORRE, Antonio de la (1954): *La casa de Isabel la Católica*. Madrid: CSIC.

Jesús Fernando CÁSEDA TERESA
IES Valle del Cidacos (Calahorra) – Universidad de La Rioja
casedateresa@yahoo.es
<https://orcid.org/0000-0003-0409-4297>